

Alzheimer: llega la solución a la mortalidad por psicofármacos inadecuados

- *El conocido uso inadecuado de psicofármacos de las sociedades desarrolladas se agrava en las personas con Alzheimer institucionalizadas por su vulnerabilidad*
- *Los Criterios CHROME ayudan a los médicos a eliminar las “sujeciones químicas”, prescribir psicofármacos óptimamente, mejorar la calidad asistencial de las residencias y reducir costes*
- *La Fundación Maria Wolff ha creado los Criterios CHROME para promover el uso racional de psicofármacos y evitar potenciales efectos secundarios muy graves*
- *El proceso culmina con la verificación del cumplimiento de los Criterios CHROME por médicos externos de la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA)*

Madrid, 22/02/2017.- Evitar las sujeciones químicas o impedir la prescripción inadecuada de psicofármacos en personas mayores con demencias tipo Alzheimer es una de las grandes asignaturas pendientes de nuestros centros residenciales. Fundación Maria Wolff, junto con un panel de profesionales de distintas áreas, [ha anunciado que ya está disponible la metodología de aplicación de los Criterios CHROME](#), un sistema ideado para supervisar la aplicación y el uso de estas sustancias con la ayuda de terceros. CHROME es el acrónimo inglés de “Metodología para la Evitación de Sujeciones Químicas” (CHemical Restraints avOidance MEthodology).

Estudios llevados a cabo en países desarrollados han motivado a las sociedades médicas a alertar de la elevada prescripción inadecuada de psicofármacos en personas ancianas con demencias como el Alzheimer. Entre los potenciales **efectos secundarios de estos fármacos se encuentran las caídas y fracturas óseas, las infecciones como las neumonías y los infartos, entre otros muchos efectos**, todos los cuales implican una mayor mortalidad y una pérdida innecesaria de calidad de vida.

Un problema social

La “sujeción química” es denominada por los Criterios CHROME como una administración inadecuada de psicofármacos administrados por conveniencia organizativa o sin un diagnóstico neuropsiquiátrico. En países como España las residencias precisan por razones organizativas que los mayores permanezcan en cama al menos 12 horas (4 o más horas de las adecuadas). **Pautar fármacos a estas personas para que permanezcan en la cama más horas de las que necesitan se denomina “sujeción química”**. Muchas de estas personas no padecen insomnio o alteraciones del sueño que pudieran justificar estos fármacos. También se denomina “sujeción química” a la administración de fármacos sedantes a personas que reclaman atención o manifiestan conductas que molesten al entorno.

Es completamente erróneo asumir que este problema se debe en exclusiva a los médicos. También está la presión social tanto de los gestores de los centros, como de otros profesionales que erróneamente exigen soluciones médicas a problemas que no son médicos, sino de convivencia o debidos a un modelo de gestión residencial obsoleto: hacinamiento, falta de personal, desconocimiento de Terapias No Farmacológicas que pueden evitar o complementar el uso de psicofármacos, ajustes organizativos de los centros, formación del personal, etc.

Los familiares de los residentes también son en parte responsables de estas prácticas por su influencia en los especialistas para obtener fármacos o dosis más sedantes sin ser conscientes de los efectos adversos ni de la carga adicional que suponen los posibles efectos secundarios en el cuidado (caídas, incontinencia, complicaciones médicas, etc). También es frecuente una coordinación insuficiente entre los especialistas que pautan estos fármacos y los médicos de las residencias que podrían ajustar o retirar los tratamientos innecesarios o ineficaces.

Responsabilidad de los médicos, las residencias y la sociedad

Por todo ello, la Fundación Maria Wolff, junto con un panel de prestigiosos expertos, han creado los “Criterios CHROME”. Con ellos se permite **resolver de modo integral los retos médicos, farmacéuticos, organizativos y legales para la evitación de sujeciones químicas** guiando a la vez una prescripción de psicofármacos de calidad.

Estas soluciones se llevan a la práctica de manera sencilla: en una primera fase se forma al personal sanitario y directivo de los centros en los Criterios CHROME. Acto seguido se empiezan a revisar todas las prescripciones farmacológicas de los residentes del centro y se ajustan a dichos criterios. Este proceso culmina con la verificación del cumplimiento de los Criterios CHROME por médicos externos de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA).

En el diseño de pautas, diseñadas por un grupo de prestigiosos expertos nacionales coordinados por la Fundación Maria Wolff, han intervenido disciplinas como la Geriátrica, la Neurología, la Psiquiatría, la Psicología, la Farmacia, la Gestión de Centros y el Derecho. Las residencias que se comprometen con una prescripción de calidad logran una mejora sensible de la vida de los residentes.

Según el Dr. Juan Luis Beltrán Aguirre, vicepresidente de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, "la parte jurídica de los Criterios CHROME evidencia que el uso de "sujeciones químicas" no tiene amparo en la Constitución Española y en las leyes, y que el uso inadecuado de psicofármacos puede acarrear responsabilidades legales".

Una buena prescripción de psicofármacos mejora la calidad de vida y reduce costes

Manuel Martín Carrasco, psiquiatra y presidente del Consejo Europeo de Sociedades Psiquiátricas Nacionales de la Asociación de Psiquiatría Europea y coordinador de auditorías de los Criterios CHROME de CEAFA comenta que "con los Criterios CHROME ya no hay excusa para mirar hacia otro lado en temas de prescripción de psicofármacos. Los criterios incluyen todos los elementos necesarios para garantizar una prescripción de calidad evitando de ese modo cualquier sujeción química y efectos adversos innecesarios".

Javier Olazarán, neurólogo, director científico de la Fundación Maria Wolff y del trabajo, comenta que "los criterios suponen **un paso importante para ayudar a los médicos a diagnosticar adecuadamente** a los residentes y optimizar el tratamiento farmacológico o evitarlo". Ruben Muñiz, director de investigación y coordinador ejecutivo del proyecto, apunta que "el uso de fármacos óptimos obliga a los equipos asistenciales a mejorar la atención porque con los psicofármacos pueden enmascarar otros problemas médicos, organizativos o asistenciales. De este modo, las familias ven con frecuencia a sus seres queridos más despiertos o comunicativos. Las empresas realmente interesadas en ofrecer garantías de calidad médico-asistenciales a sus residentes tienen en los Criterios CHROME una oportunidad para mostrar públicamente su compromiso con los residentes, dado que CEAFA puede auditar y acreditar la calidad de las prescripciones".

Ana Rigueira, farmacéutica destacada del panel de expertos, estima que con estos criterios se podría generar un ahorro de psicofármacos en residencias de unos 11 millones de euros anuales, sin contar los costes indirectos por caídas e ingresos en urgencias, que bien podrían multiplicarse.

[El material gráfico y la nota de prensa se encuentran en este enlace](#)

Contacto para prensa Fundación Maria Wolff

Antonio Quilis Sanz

Tel.: 639 137 094

Correo: comunicacion@mariawolff.org

Terapia No Farmacológica (TNF): Intervención no química, teóricamente sustentada, focalizada y replicable, realizada sobre el paciente o el cuidador y potencialmente capaz de obtener un beneficio relevante.

Sobre Fundación Maria Wolff:

- La Fundación Maria Wolff es conocida internacionalmente por sus contribuciones científicas en el campo de la medicina basada en la evidencia en relación a las Terapias No Farmacológicas para demencias como el Alzheimer, tratamientos de los síntomas conductuales y psicológicos de las demencias combinando fármacos y medidas ambientales y no farmacológicas. La fundación ha hecho contribuciones de peso en el área de la estimulación cognitiva, la reserva cognitiva o con intervenciones novedosas como la Terapia de Estimulación Emocional T2E®. Fundación Maria Wolff ha coordinado la mayor iniciativa internacional para dar a las Terapias No Farmacológicas una estructura científica que permite a los médicos prescribir estos tratamientos como se suele hacer con los fármacos. Actualmente la fundación está impulsando la eliminación de las sujeciones químicas en residencias en España con la colaboración de instituciones como CEAFA, Sanitas, SEPG, SEMER, IMSERSO y SEGG entre otros.
- La Fundación Maria Wolff ha publicado recientemente un estudio en la revista de la Asociación de Directores Médicos Norteamericanos (JAMDA) realizado junto con Sanitas que demuestra que eliminar casi por completo las ataduras en las residencias no produce más lesiones por caída y es por lo tanto más seguro, digno y humano para los residentes.